

**FORMATO OFICIAL DE AVANCES DE PROGRAMAS
CONCURSOS DE DOMA CLASICA**



**CONCURSO TERRITORIAL DE DOMA CLASICA
LAS DEHESILLAS - ZAFRA**

ZAFRA-BADAJOS

12 septiembre 2026

CDT

TERRITORIAL DOMA CLÁSICA

 **12 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

 **LUGAR: RECINTO HÍPICO. ZAFRA**



Ayuntamiento de
Zafra

Las
Dehesillas
Centro Ecuestre

TECAS
PAVO

IDAS
Montajes Eléctricos S.L.
924 731 042 - 699 330 069
C/ Don Quijote, 7 Jerez de los Caballeros

Gala
equitación

Pavo

CATAEX.SL
EMPRESA MULTISERVICIOS
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS
620 288 716

Vivero La Esquila
Fuentes de Cantos
(Huelva)

AVANCE DE PROGRAMA CONCURSO DE DOMA CLASICA

DENOMINACION DEL CONCURSO

CONCURSO	CONCURSO TERRITORIAL DE DOMA CLASICA CENTRO ECUESTRE LAS DEHESILLAS		
LOCALIDAD	ZAFRA-BADAJOS	CATEGORIA	CDT
FECHA DE CELEBRACION	12 SEPTIEMBRE 2026		

COMITÉ ORGANIZADOR

CENTRO ECUESTRE LAS DEHESILLAS			
Dirección	Ctra. Badajoz Granada s/n 06310 Zafra Badajoz Explotación Agraria. ES061080000507		
Teléfono	676257433	Email	info@centroecuestrelasdehesillas.com
PRESIDENTE	Dña. FERMIN PINTO AMAYA		
MIEMBROS			
MIEMBROS			
DIRECTOR CONCURSO	Dña JUAN MANUEL PINTO LLERA TELEFONO: 676257433		
Secretaria del Concurso	SECERETARIAS HIPICAS		

JURADO DE CAMPO

PRESIDENTE	Dña. PILAR CABRERA RODRIGUEZ	L.D.N.	EX69304
VOCAL	Dña. CELIA ORIBE PEREZ	L.D.N.	EX69313
VOCAL	Dña.	L.D.N.	
SECRETARIA	SECRETARIAS HIPICAS		

OTROS SERVICIOS

MEDICO	A DESIGNAR
VETERINARIO	D. JOSE JUAN CARRASCO RUBIO
HERRADOR	D. FRANCISCO GALVEZ
AMBULANCIA	A DESIGNAR

SERVICIOS PARA CABALLOS

TIPO DE CUADRAS	BOXES FIJOS	DIMENSIONES	2.80 X 2.80
CIFRA DISPONIBLE	116	PUNTO DE AGUA	SI
IMPORTE BOX POR CONCURSO CDT. .	50€ - UNA NOCHE (Incluye paja) 15€ - SIN PERNOCTA (sin cama)	Se adjudicarán por orden de inscripción hasta completarlos.	
RECEPCION DE CABALLOS A PARTIR DEL DIA		11 SEPTIEMBRE 2026	
HORARIO	A partir de las 14:00 a 20:00 horas		
RESPONSABLE	D. JUAN MANUEL PINTO LLERA	TLF.	676257433
OTROS SERVICIOS	PACA VIRUTA 8.00 € (Indicar en la Inscripción el nº de pacas necesarias)-		

PISTA DE CONCURSO

EXTERIOR/INTERIOR	EXTERIOR	DIMENSIONES	80 X 50
NATURALEZA DEL TERRENO	Arena		
DISTANCIA A PISTAS DE ENSAYO	ANEXAS	DISTANCIA A CUADRAS	ANEXA

PISTAS DE ENSAYO

EXTERIOR Y INTERIOR	EXTERIOR	DIMENSIONES	25 x 55
NATURALEZA DEL TERRENO	Arena		
DISTANCIA A PISTA	ANEXA	DISTANCIA A CUADRAS	ANEXA

INSCRIPCIONES

Se realizarán	Email: info@centroecuestrelasdehesillas.com Nombre Jinete-nº LD : Nombre de Caballo-nº LAC: Prueba a matricular Todas las pruebas 30 €		
BOXES SE REALIZARÁN ANTE C.H. EL CACHITO	<u>30 € TODAS LAS PRUEBAS Y CATEGORIAS</u> <u>IMPORTE BOX: 15 €, DÍA Y NOCHE 50€</u> <u>PACA DE VIRUTA 8€</u> El importe de las inscripciones será abonado en la cuenta del CLUB DEPORTIVO CENTRO HIPICO LAS DEHESILLAS Cta: ES06 3009 0048 3027 7883 2325 Enviando email con el comprobante de pago a info@centroecuestrelasdehesillas.com Indicando: Nombre Jinete-nº LD Nombre de Caballo-nº LAC Prueba a matricular		
FECHA DE APERTURA	14/08/2026	FECHA DE CIERRE	6/09/2026

PRUEBAS OFICIALES: SABADO DIA 12/09/2026

PRUEBA Nº 1	Nivel 1	FECHA	12/09/2026		CABALLOS JOVENES 4	
REPRISE	Preliminar C.J. 4 AÑOS.					
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 2	Nivel 2	FECHA	12/09/2026		CABALLOS JOVENES 5	
REPRISE	Preliminar C.J. 5 AÑOS					
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 3	Nivel 4	FECHA	12/09/2026		CABALLOS JOVENES 6	
REPRISE	Preliminar C.J. 6 AÑOS					
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 4	NivSan Jorgeel	FECHA	12/09/2026		CABALLOS JOVENES 7	
REPRISE	PRELIMINAR C.J. 7 AÑOS					
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 5	Nivel 1	FECHA	12/09/2026		RIDER 1	
REPRISE	RIDER 1A				A PATIR DE 16 AÑOS	
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €
PRUEBA Nº 6	Nivel 1	FECHA	12/09/2026		RIDER 0	
REPRISE	RIDER 1A				Menores de 16 años	
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 7	Nivel 1	FECHA	12/09/2026		ALEVINES -1	
REPRISE	ALEVIN EQUIPOS				9-12 AÑOS	
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 8	Nivel 2	FECHA	12/09/2026		INFANTIL	
REPRISE	INFANTIL EQUIPOS				12-14 AÑOS	
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €
PRUEBA Nº 9	Nivel 2	FECHA	12/09/2026		JUVENIL 0*	
REPRISE	JUVENIL 0* EQUIPOS				14-18 AÑOS	
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 10	Nivel 4	FECHA	12/09/2026		JUVENIL 1*-1	
REPRISE	JUVENIL 1*EQUIPOS				14-18 AÑOS	
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 11	Nivel SAN JORGE	FECHA	12/09/2026		JOVENES JINETES	
REPRISE	JOVENES JINETES EQUIPOS				16-21 AÑOS	
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 12	Nivel 1	FECHA	12/09/2026		RIDER 1	
REPRISE	RIDER 1 A				A PATIR DE 16 AÑOS	
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 13	Nivel 2	FECHA	12/09/2026		RIDER 2	
REPRISE	RIDER 2 A				A PATIR DE 16 AÑOS	
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 14	Nivel 3	FECHA	12/09/2026		RIDER 3	
REPRISE	RIDER 3 A				A PATIR DE 16 AÑOS	
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 15	Nivel GP	FECHA	12/09/2026		GP U25	
--------------	----------	-------	------------	--	--------	--

REPRISE	U25 GRAN PREMIO			18-25 AÑOS	
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 15	Nivel 4	FECHA	12/09/2026		CLASICA	
REPRISE	CLÁSICA I				A PATIR DE 16 AÑOS	
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 16	Nivel GP	FECHA	12/09/2026		NIVEL GP	
REPRISE	GRAN PREMIO				ADULTOS	
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 17	Nivel San Jorge	FECHA	12/09/2026		SAN JORGE	
REPRISE	SAN JORGE					
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

PRUEBA Nº 18	Nivel 0	FECHA	12/09/2026		PRE-ALEVINES	
REPRISE	ASIENTO Y POSICION 1				6-12 AÑOS	
PREMIOS METALICO		NO	TROFEOS	3	FHTEX Galopes: 3	CDT 30 €

LAS REPRISES SON LAS OFICIALES RFHE 2025 ALGUNAS DE LAS CUALES HAN SIDO MODIFICADAS. INFORMACION DE INTERES

La Organización de esta competición implica la asunción por parte del Comité Organizador de las condiciones y protocolos generales de actuación de las autoridades sanitarias competentes, el Consejo Superior de Deportes y RFHE. El protocolo orientativo de la misma se recoge en este link
<http://www.rfhe.com/protocolo-de-actuacion-para-competiciones-ecuestres/>
 Actualización de pautas para el retorno a la competición nacional:
<http://www.rfhe.com/pautas-de-accion-para-la-vuelta-a-la-competicion-ante-el-brote-de-rinoneumonitis-actualizacion-12-de-abril/>

CONDICIONES GENERALES

Todo participante, por el sólo hecho de su inscripción, declara aceptar como obligatorio el Reglamento, el Programa y las Disposiciones Generales de este Concurso, y relevar al Comité Organizador de todos los accidentes y enfermedades de cualquier clase y naturaleza que pudieran sobrevenir al mismo y a otras personas, a sus caballos, a sus mozos y ordenanzas o a sus efectos materiales, y esto en cualquier momento que fuere, tanto en las pruebas como fuera de ellas.

CONDICIONES GENERALES

La primera regla del programa, que debe prevalecer por encima de todas la demás, hace referencia a la obligación de todas las personas responsables implicadas en la competición de asumir el compromiso con el juego limpio y promover la deportividad y los valores educativos del deporte entre todas las personas participantes.

El deporte en edad escolar es una herramienta educativa y se debe utilizar como tal. El programa nace bajo la filosofía del deporte como elemento formativo y educativo. Este concepto está por encima de cualquier otro planteamiento o diseño de la competición de las diferentes federaciones deportivas y debe ser utilizado como nexo de unión entre la competición y el desarrollo integral del alumnado participante.

Cualquier deportista, entidad, personal federativo, o cualquier persona que ejerza funciones propias de las profesiones del deporte, de arbitraje o de coordinación que contravenga esta regla general podrá ser sancionado por los diferentes comités de disciplina deportiva integrados en el programa de los

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la FHTEX y R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes

“Licencias Deportivas” en vigor. **CONDICIONES PARTICULARES**

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor no serán admitidos en el concurso.

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos, con excepción de las habidas en el entrenamiento y participación en las pruebas del Concurso que si serán atendidas por los servicios médicos y veterinarios Oficiales.

SEGUROS

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

TODOS LOS JIENTES PARTICIPANTES ESTAN SUJETOS A EL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLOS DE ENTREGAS DE TROFEOS, PROCLAMACION DE CAMPEONES U OTROS QUE SE ESTABLEZCAN POR PARTE DEL CO.



CODIGO DE CONDUCTA

1. En todos los deportes ecuestres el caballo es el soberano.
2. El bienestar del caballo debe prevalecer sobre las exigencias de criadores, entrenadores, jinetes, propietarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores y jurados.
3. Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar.
4. Se debe mantener en todo momento un buen nivel en materia de alimentación, salud, higiene y seguridad del caballo.
5. Un ambiente sano debe mantenerse durante el transporte de los caballos. Deben adoptarse las oportunas medidas para asegurar que la ventilación sea la adecuada y la alimentación y agua suficientes y suministradas de forma regular.
6. Deberá ponerse especial interés en que la instrucción en el entrenamiento y práctica de los deportes ecuestres mejore, así como promocionar los estudios científicos sobre medicina equina.
7. En interés del caballo, la salud y la competencia del jinete se consideran esenciales.
8. Cada tipo de equitación y cada método de entrenamiento deberán considerar al caballo como ser vivo y excluir toda técnica considerada abusiva por la FEI.
9. Las Federaciones Nacionales deberán instituir controles adecuados para que, toda persona y órgano bajo su jurisdicción, respete el bienestar del caballo.
10. Los reglamentos nacionales e internacionales del deporte ecuestre, relativos a la protección del caballo, deberán ser respetados, no solo durante los concursos nacionales e internacionales, sino también, durante los entrenamientos. Los reglamentos deberán ser continuamente revisados, a fin de asegurar el respeto al caballo.